

Original: inglés

**DECLARACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA A INCLUIR EN EL INFORME DE
LA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN 4**

Dada la urgencia que reviste remediar el estado precario del stock de pez espada del Mediterráneo, la Unión Europea pide a las CPC que implementen de forma voluntaria el plan de recuperación (propuesta PA4 810D) a partir del 1 de enero de 2017.